

VISTO: Solicitud de renovación de permiso de venta en espacios públicos realizada por la Sra. Elbia Pérez C.I. 2.507.295-3. Tortas fritas en paralela a Ruta 11 y Roger Balet y 1B (feria de los jueves)

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto.

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

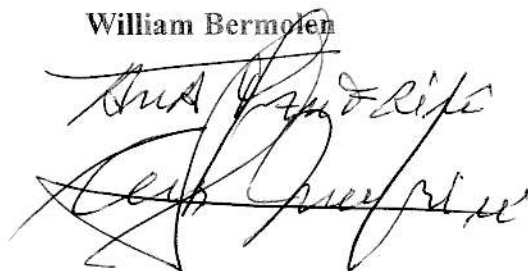
1. Autorizar la renovación a la Sra. Elbia Pérez C.I. 2.507.295-3. en los espacio solicitado, en coordinación con el CIC y previo pago de los cánones correspondientes.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 16 de julio de 2018


Susana Camerosano


Gustavo González


Carlos Schiavo

William Bermolen


Ángela Bermolen
